EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 2 de Mayo de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.576

SECCION EDITORIAL

PALENCIA

LA GUERRA

¡2 DE MAYO!

Nada más hermoso en estos instantes de entusiasmo porque atraviesa España, que rendir homenaje, siquiera sea condensado en breve pero sentido pensamiento, á los hechos gloriosos que harán inmortal la fecha de más sublimes recuerdos para la Historia patria.

Fecha que se divide en tres periodos que son otras tantas páginas que enaltecen á esta nación admirada por su grandeza aunque no siempre han sabido corresponder á ella sus Gobiernos.

¡2 de Mayo!

La gloria de esta fecha se condensa en esos tres elementos que hoy constituyenn la corriente vigorosa á quien España fía su honor y el prestigio que ha sabido conquistar á través de las convulsiones guerreras de los siglos.

A la opinión, á la Armada y al Ejército.

La opinión que hoy se une en apretado haz para ofrecer á España todo su apoyo en los momentos de peligro porque atraviesa.

La Armada que se dispone á demostrar á una nación de ayer ensorberbecida y traidora, la bizarría de sus marinos, en cuyos corazones resurge el latido de los de aquellos héroes que recuerdan á Lepanto y Trafalgar.

El ejército, sufrido en la campaña, sereno ante el peligro, denodado en la lucha y con la abnegación suficiente á morir por la patria, primero que deshonrarla, rindiéndose á quien la insulta.

¡2 de Mayo!

En el de 1808, la opinión, el pueblo, lanzando el hermoso grito de independencia, demostró al coloso del siglo, al que de victoria en victoria llegó atravesande el pais de las pirámides hasta la poderosa capital del Newa, que el león español no se doblega á imposiciones del extranjero.

En 1866, la Armada al mando del bravo Méndez Núñez, patentizó enfrente del Callao y Valparaiso, que la patria de Churruca y de Gravina, «prefiere honra sin barcos á barcos sin honra.»

En 1874, el ejército acudiendo en socorro de la invicta Biibao y librándola del horrendo sitio que resistió heróicamente en la última guerra civil, dió pruebas de energía y denuedo.

¡2 de Mayo!

Al rendir homenaje á esta fecha gloriosa, lo rendimos al pueblo, á la marina y al ejército.

Tres elementos, dos poderes en donde España descansa y á quienes no en vano confia el honor de su bandera.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Mayo de 1898.

Sr. Director:

El discurso que á última hora de ayer tarde pronunció el Sr. Silvela en el Congreso y las noticias últimas recibidas de Cuba y Filipinas, que de momento no responden á los deseos y justificada espectación de la opinión pública, constituyen el tema de todas las conversaciones.

Del discurso del Sr. Silvela, elogiado unánimemente por su forma elocuente, su seriedad y sus tendencias patrióticas; que ha satisfecho extraordinariamente á los monárquicos incondicionales por su energía gubernamental y es objeto de apasionados comentarios por haber dejado vislumbrar una sinceridad política y una virilidad poco común en nuestros hombres de Estado, nos creemos en el deber de aplaudir eso mismo, que es hoy objeto de enconadas discusiones y hasta de acerados cargos y recriminaciones duras.

Tiempo es ya de que se rompan los viejos moldes de nuestra política y se abandonen los convencionalismos exagerados que hacen convertir la tribuna en escenario de burdas comedias; el escaño del ministro, diputado ó senador en sitio desde el cual se engaña al país deliberadamente, conquistando fama de grandilocuentes aquellos oradores que mejor saben explotar nuestros defectos y ocultar, no combatir, nuestros males.

Tiempo es ya de que los jefes de partido, sin dejar de ser servidores de la opinión—cuando ésta se manifiesta en sentido justo y reclama razonablemente—respondan á su calidad de directores de ella, procurando encauzarla por buenos senderos; arrostrando la responsabilidad de contrariarla: si se la cree equivocada; buscando medios de que realmente se exterioricen, si los que pretendan representarla la falsifican, aprovechándose de que esos es difícil que se formulen por generación expontánea, protestas colectivas, ó la hacen incurrir con error, soliviantándola con patrioteras excitaciones; extraviándola con falsos silapismos.

En cuestiones transcendetales y de palpitante actualidad ¡es tan distinta la opinión individualmente sentida y particularmente declarada á la que en público aparece y en conjunto se muestra!»

Por esto cuantos amamos la verdad y entendemos que el régimen de sinceridad debe resplandecer en el régimen parlamentario, entendemos que el discurso del señor Silvela ha sido un bien y que si el resto de las oposiciones y el Gobierno le imitan al intervenir en el debate, la discusión del Mensaje en el Congreso pudiera resultar beneficiosa y muy util para orientar al pais y justificar ciertas incongruencias que en la cuestión de Cuba se notan entre las palabras y los actos.

—

Y vamos con los rumores y noticias del día, que en verdad tienen poco de agradables.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á hablarse en todo Madrid de que el Gobierno tenía desde anoche en su poder telegramas poco satisfactorios, además del que hizo público anoche á las once y media, que ya se cotizó en todos los círculos en sentido pesimista.

Afirmábase que la escuadra americana había hecho prisionero uno de nuestros barcos de guerra; que los yankees habían interceptado la comunicacion directa con Manila, cortando el cable, y, por último, que nuestros buques del Archipiélago habían sufrido rudo descalabro, viéndose obligados á buscar puerto de refugio para reponer sus averías y cooperar á la defensa de Manila.

Todo esto vióse (á poco de conocerse por el rumor público) que tenía algún fundamento, si bien resultaban abultados los sucesos con exageración indudable y poco plausible intención, si intencionadamente se abultaron los hechos.

En las primeras horas de la tarde se facilitó en Guerra el siguiente telegrama oficial:

«Barcos enemigos, en bloqueo Cienfuegos, apresaron vapor «Argonanta», travesía, haciendo prisioneros un coronel, un médico mayor, 6 oficiales, 3 sargentos, 5 soldados, 6 cajas fusiles Maussers, 15 de municiones y 14 de medicinas; dejaron marchar en botes pasajeros y, con ellos, fingiéndose paisanos, el sobrecargo, un cabo y dos soldados. Dice el sobrecargo que «Argonanta» fué saqueada por marinería americana».

Y poco después de facilitado este telegrama súpose, oficiosamente, que la escuadra yankee había bombardeado Cavite, causando importantes averías á nuestro hermoso crucero «Reina Cristina» y á un cañonero, que se supone sea el «Ulloa» y que había sido roto el cable de Manila.

También esta tarde se ha confirmado el bombardeo de Cienfuegos y se ha sabido que el gobernador de Santiago de Cuba ha publicado un bando obligando, bajo pena de muerte, á tomar las armas en defensa de España á todos los mayores de 18 años y menores de 50.

Y sin fundamento serio, ni origen conocido, han corrido otra porción de especies que no creemos oportuno consignar y esperamos no tengan confirmación.

—

El día, pues, ha sido abundante en noticias adversas, pero del 1 al 2 de Mayo no median sino 24 horas, y sabido es que diferencia tan grande hubo para nuestra heróica nación del primero al segundo día de Mayo de 1808.

Esto no lo decimos porque creamos que á los cañonazos yankees debamos limitarnos á responder con gritos, patrióticos ni por que confiemos en que la Providencia solamente haya de salvarnos del conflicto grave en que estamos, ni porque esperemos de los *cayos bajos* y demás peligros marítimos destrozos en los barcos enemigos que estan obligados á causar los buques de guerra españoles.

Lo decimos para que ni las malas impresiones de hoy, ni otras peores noticias que pudieran llegar mañana ú otros días, nos cojan desprevenidos y nos causen amilanamiento, ni desconfianzas infundadas. Mueren los individuos, los pueblos nunca.

Y los pueblos del temple del nuestro ni mueren, ni secundan transitoriamente, sin dejar destellos envidiables de grandeza y gloria.

En cuanto á los marinos españoles ya sabe el mundo entero que saben morir como héroes; pero ahora es preciso, tanto como el heroismo, la prevision.

A España la hacen falta sus hijos; á los Estados Unidos les sobran puertos indefensos.

. . . .

—

De la inacción de nuestra escuadra no queremos ocuparnos.

Si el ministro de Marina tiene planes los resultados servirán para que juzguemos luego.

Pero es preciso que el ministro de Marina los tenga y que el gobierno le facilite los medios de ponerlos en práctica, otra cosa sería contraer graves responsabilidades los ministros y acarrear al país males sin cuento, que pudieran traer consecuencias de diversa índole ¡todas tristes!

—

A última hora de esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia.

Claro es que el asunto principal que traten los consejeros de la Corona, serán las noticias recibidas de Cuba y Filipinas.

Acerca del Archipiélago se acaba de facilitar á la prensa el siguiente despacho oficial,

«Anoche, á las once y media, disparos de cañón de las baterías entrada del puerto anunciaron escuadra enemiga que con obscuridad noche debió forzar paso.»

Al amanecer de hoy desplegó sobre Cavite y su ensenada, rompiendo nutridísimo fuego, sosteniendo brillante combate nuestra escuadra protegida por baterías de aquella y esta plaza, obligando á la enemiga que ha sufrido grandes averias, á hacer varios cambios y evoluciones.

A las nueve se ha retirado escuadra americana á la parte Oeste bahía, donde ha fondeado detras de los buques mercantes extranjeros. Nuestra escuadra, ante excesiva superioridad de la enemiga ha sufrido bastante, y fuego á bordo en el «Cristina» y otro que está explotando y se consideran perdidos, con sensibles bajas, entre ellas comandante «Cristina» Sr. Cadarso.

No puedo dar más pormenores por carecer parte detallado.

Espíritu levantado de la marina, ejército y voluntarios.

La hora avanzada en que cierro esta carta, me impide hacer más comentarios.

MENCHETA.

Los presupuestos

Publicamos á continuación un extracto de lo más principal de los proyectos económicos que presentó el Ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver y que vienen á ser reproducción de los que están rigiendo, aunque en lo extraordinario encierran novedades que las necesidades de la guerra imponen.

Gastos é ingresos

Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1898-99, hasta la suma de 865.508.774,08 pesetas.

Los ingresos para el mismo año económico se calculan en 866.014.870 pesetas.

Recargos

Durante el año económico 1898-99 continuarán exigiéndose, con el carácter de impuesto transitorio los recargos especiales creados por el artículo 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las Secciones de Contribuciones directas, cesando las excepciones concedidas á favor de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, donativos é impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda pública, cuyos tributos, asi como el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, se gravarán con el 10 por 100. El recargo exigible sobre las demás contribuciones é impuestos será el de 20 por 100, y solamente respecto al de las cédulas personales se fija en el 50 por 100, quedando todos los recargos exentos de otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Impuesto sobre la luz

Se crea con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos, y un impuesto sobre el consume del gas y de la electricidad, que se exigirán con arreglo á la tarifa siguiente:

	Pesetas
Por cada litro de petróleo.	0'05
Por cada metro cúbico de gas. . . .	0'06
Por cada kilowatt-hora.	0'20

Los expresados recargo é impuesto estarán libres de todo arbitrio ó gravamen, creados ó por crear, con destino á atenciones de los Ayuntamientos.

Se autoriza al Gobierno:

Primero. Para reducir hasta el 50 por 100 los derechos señalados en la tarifa anterior á beneficio de los consumidores de gas y electricidad cen destino á usos industriales.

Segundo. Para concertar el pago con los fabricantes de gas y de electricidad y con los refinadores de petróleo, bien individualmente, bien con los de cada provincia ó región, ó con la colectividad; debiendo servir de base á tales conciertos el 80 por 100, á lo menos, de la producción ó el consumo que resultó de las respectivas matrículas de la contribución industrial en el año económico anterior al en que se otorgue la obligación, ó las cantidades de petróleo importadas durante el último año natural.

Si los refinadores de petróleo y los fabricantes de gas ó de electricidad se negaren á concertarse, vendrán obligados á pagar el recargo ó el impuesto transitorio en la forma siguiente: los fabricantes de petróleo, con arreglo á las cantidades de dicho aceite que importen, sin deducción alguna, y en este caeo, el recargo correspondiente á los petróleos refinados y aceites minerales lubrificantes que se importen se abrirá en las Aduanas; los fabricantes de gas por el número de metros cúbicos que produzcan, según las matriculas de la contri-

M.C.D.2022

bución industrial de las respectivas poblaciones, y los fabricantes de electricidad por el número de kilowatts-hora, según los datos que las mismas matrículas contengan.

Recursos extraordinarios

Se autoriza al Gobierno:

1.º Para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad en que se calculen las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra.

Estos recursos se entregarán en concepto de anticipos reintegrables al ministerio de Ultramar.

En virtud de esta autorización, el Gobierno podrá emitir deudas del Estado ó del Tesoro, flotante, perpetua ó amortizable y delegaciones sobre rentas públicas; dar en garantía, si fuese preciso, las rentas ó contribuciones de la Nación; negociar los valores que se emitan, ó bien darlos en garantía de operaciones de crédito; sustituir por otros los valores pignorados y negociar éstos ó pignorarlos nuevamente.

Las operaciones podrán hacerse en varias clases de efectos ó valores y en distintos tiempos y plazos.

El Consejo de ministros determinará en cada caso la cantidad y condiciones de los valores qne hayan de emitirse, el interés, amortización y garantías y fijará el tipo á que hayan de negociarse, así como las demás condiciones de la operación.

2.º Para aumentar la facultad de emisión de billetes al portador concedida al Banco de España.

La cantidad mínima que el Banco habrá de conservar en sus cajas en metálico ó barras de oro ó plata por el aumento de emisión, será la siguiente:

Si los billetes en circulación exceden de 1.500 millones y no de 2.000 la mitad.

Si la circulación excede de 2.000, las dos terceras partes.

3.º Para negociar con las Compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y Minas de Arrayanes (Linares), el anticipo reintegrable en el plazo y con el interés que se convenga, de una anualidad del importe de las respectivas rentas.

4.º Para exigir un anticipo forzoso y reintegrable de una anualidad de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industria y de comercio.

El cobro de este anticipo se hará por trimestres.

En pago del mismo se entregará á cada contribuyente un bono que represente el importe de la respetiva cuota.

Estos bonos serán sin interés y amortizables por subastas trimestrales. En cada subasta se invertirá, por lo menos, el 2 y medio por 100 del valor emitido. Las subastas serán por pliegos cerrados, y el tipo de admisión no podrá exceder de la par.

5.º Para emitir obligaciones del Tesoro vencedoras en 1.º de Enero de 1899, prorrogables por los plazos que se convenga con el Banco de España y con el interés que se concierte con el mismo en sustitución de las obligaciones emitidas en el día y de las que se hayan de emitir á fin del presente año económico, como consecuencia de la liquidación del presupuesto.

6.º Para convertir títulos de la Deuda exterior en interior con el beneficio que señale el Gobierno, y que no podrá exceder nunca de 10 pesetas de aumento por cada 100 pesetas de capital nominal. Esta conversión será voluntaria y podrá realizarse parcialmente.

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre del corriente año no se paguen en el extranjero otros cupones que los de los títulos que real y efectivamente estén domiciliados en la nación en que se presenten al cobro.

Los trigos

En otro proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes, se declara ley del Reino el Real decreto de 3 de Marzo último, que suspende la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, las harinas de trigo y salvados, y reduce los derechos de importación á 6 pesetas por cada 100 kilogramos para el primero de dichos artículos, y á 10 pesetas para el segundo, mientras el precio de los trigos no sea menor de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla.

LA GUERRA

Se cree que en esta semana harán una tentativa de desembarco en Cuba los yankes.

La división concentrada en Tampa ha recibido la orden de marchar al primer aviso.

Se han preparado provisiones de boca para treinta días.

No cesan ni un momento las fantásticas exageraciones de los corresponsales yankes sobre la guerra.

Propalaron la especie de que el buque almirante «New-York» había bombardeado á Cabañas, pero resulta que se limitó á tirar tres cañonazos con dirección Oeste sin causar el menor daño.

Telegrafian de Tampa que ha llegado á aquella ciudad, procedente de Washington, el cabecilla Nuñez, que dirigió varias expediciones filibusteras con destino á los insurrectos de Cuba.

Se sabe que los acorazados yankes «Nueva Yor», «Puritan» y «Cincinatti» bombardearon ayer á Punta Gorda, á la entrada de la bahía de Matanzas pero sin causar daño alguno á pesar de lo que dicen en contrario los periódicos de los Estados Unidos.

La escuadra de Cabo Verde

Según despacho de Cabo Verde, dice un periódico francés, el viernes la escuadra española satisfizo todos los gastos hechos en aquel puerto y se preparaba para partir. Se supone que anteayer se hizo á la mar.

Los faros de Nueva York

La mayor parte de los faros de esta bahía han sido extinguidos ante el temor de que se presente una escuadra española.

Nuevo vapor americano

El vapor «Paris», adquirido por el Gobierno yankee, ha sido avistado á las dos de la mañana del sábado al Este de Pireisland.

Un plan de defensa

El periódico inglés *The Standard* publica un despacho de Washington diciendo que allí se prepara un plan de defensa partiendo de la hipótesis de que la costa septentrional de los Estados Unidos sea atacada por los buques españoles.

Añade que en Washington se tenía noticia de la salida de la escuadra española y que esto ha producido verdadera consternación.

¿Ataque á Puerto Rico?

Según dice un despacho de Washington publicado por el *Daily Nws*, es posible que se intente un ataque contra Puerto Rico antes de la llegada de la escuadra española.

Cambio de parecer

La exageración y el miedo llega al colmo. Un telegrama asegura que el español Carlos Iglesias, guarda almacén á bordo del barco «Puritan», ha sido sorprendido haciendo agujeros en un pañol del buque. Del registro que se hizo en el mencionado sujeto, se le encontró en los bolsillos mechas impregnadas de trementina. Se le ha formado consejo de guerra por considerar e culpable, pues se dice intentaba volar el buque.

Con referencia á la anterior noticia dícese que algunos oficiales de la Armada americana comienzan á creer que la catástrofe del «Maine» fué debida á una explosion interior.

La prensa inglesa

The Morning Post inserta un despacho de Jacksonville (Florida) diciendo que allí se cree qne el teniente Rowan que fué á conferenciar con Máximo Gómez ha caido en poder de los españoles.

Rumores é infundios

Créese que en la costa septentrional de los Estados Unidos ha habido un encuentro entre un crucero yankee y un buque español; pero no hay noticias que confirmen este rumor.

La nota de Mac Kinley á Austria.

El subsecretario del departamento de Estado ha dicho que no tiene noticia alguna de la intención atribuida á Mac Kinley de dirigir una nota á Austria.

La *Nueva Prensa* examinaddo los comienzos de la actual compaña y el carácter de prolongación que puede llegar á tener, cree que Europa se halla interesada en ponerla pronto término, por lo que pueden padecer los intereses del comercio y la prosperidad material.

DE INTERÉS GENERAL

Las Canarias

Obras en defensa.—Actitud ds los cónsules

En estas islas, como en las demás posesiones ultramarinas de España, se activan los trabajos de defensa emprendidos para evitar que los Estados Unidos las sorprendan con sucesos desagradables.

Así lo comunican telegramas recibidos de Tenerife. Todas las tropas se hallan apercibidas á la guerra. El general Pérez Galdós no descansa, ultimando las defensas del archipiélago canariense. Los veteranos y reservistas se ejercitan en la instrucción todos los días durante ocho horas.

Por iniciativa del cónsul de Inglaterra en Tenerife, se ha celebrado una reunión de todos los demas cónsules acreditados en aquellas islas.

Comunica el inglés á sus compañeros en la diplomacia el decreto del Gobierno británico ordenando á sus súbditos la neutralidad absoluta. Pero lo que más ocupó la atención de los cónsules extranjeros en Canarias fué la contingencia de un bombardeo. Para el caso de que los buques norteamericanos llevasen á cabo tal acto de fuerza, los cónsules acordaron protestar unánimemente y nombraron una ponencia en la cual figurarán los de Francia, Alemania é Inglaterra y gran número de súbditos.

Inglaterra por España

El periódico el *Times* da cuenta de una importantísima conferencia celebrada por su corresponsal en Washington con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley.

Dice el periódico inglés que su corresponsal enseñó á Mac Kinley buen número de telegramas que había recibido de Inglaterra, en los que se dice que la Reina Victoria persiste en su actitud amistosa para con los Estados Unidos; pero que la opinión pública está resueltamente al lado de España, siendo tan visiblo este movimiento que se cree que la mayoría del Parlamento inglés no aprobará la política del Gobierno.

Semejantes declaraciones sorprendieron á Mac Kinley, mostrándose contrariado por estos informes, y diciendo que no comprendía cambio semejante ni veía motivo alguno para él. Defendió su conducta asegurando había hecho todo lo posible por evitar la guerra, y que si se decidió á ella fué por el fracaso de las potencias.

No se hace responsable del lenguaje de las Cámaras, y en cuanto á sus decisiones, declaró que no tenía más remedio que cumplirlas.

Declaró, por último, al periodista británico que adoptaría toda clase de medidas para evitar que la guerra perjudicase al comercio británico. Cuanto refiere el *Times* es de verdadera importancia, y no debe olvidarse porque será la mejor explicación do hechos futuros.

El viaje del «Monserrat»

La arriesgada derrota del trasatlántico de este nombre, al mando del bravo Deschamps, es una odisea de arrojo, serenidad é inteligencia; por esto, y aunque haya perdido ya parte de su oportunidad, hemos estudiado en las cartas marítimas el trayecto probablemente recorrido por el buque y las dificultades que ha tenido que vencer.

He aquí el resultado obtenido, advirtiendo que es lo que conceptuamos *probable*, no *seguro*.

Al avistar la escuadra enemiga á la altura de la Habana el «Monserrat», debió virar en redondo, hasta perderse de vista, en dirección al canal de la Florida.

Ya desorientados los cruceros perseguidores, cuarteó el rumbo para costear la parte N. de Pinar del Río al resguardo que podían darle los *cayos* (Deschamps ha demostrado que conocía estas aguas á la perfección), enfrascándose por la costa de Bahía Honda para correr el largo de Punta Gobernadora, Purgatorio, Cayo Jutias y Quebrado Galera, á bordear los colorados y doblar el cabo de San Antonio, entre la Punta del Cajón y el banco de Lee.

Indudablemente entre los 23º, 20' O ó los 23º, 30', debió notar el bloqueo y tal vez se deslizó entre la división bloqueadora. Es probable que entonces fuese visto antes de doblar la Punta Gobernadora y esto decidiese al acorazado á darle caza; pero el capitán español burló á este nuevo enemigo derivando al S. O. con rumbo al Quebrado de Jutias (22º. 35', O.) y bajó rascando los bajos y cayos de la Roncadora, Cayo Diego, Rapado y Buenavista, á tomar la orilla de los Colorados y buscar el canal del bajo Lee, que le ofrecía un fondo de 55 á 60 brazas.

El buque enemigo le siguió con decisión hasta los 22º 10' O., pero deseando ganar terreno ó impedir que se acercase á la escuadra de Santa Rosa ó Arroyo de Mantua, viró un cuarto al S. y vino á dar en los bajos, frente á Punta Pinalillo, que tienen un fondo de 4, 5 y 6 brazas, en cuyo momento embarrancó.

Siguió su derrota el «Monserrat» con rumbo al S., y salvado el Cabo Corrientes volvió á enmeudar su estima con proa al E., marchando sobre mar franca por el S. de la Isla de Pinos á pasar sobre la Punta Sudoeste resguardando Cayo largo á babor y el bajo Taylor á estribor; dobló el cayo Jardinillos del Este entre su punta de Levante y el placer de Xagua, y haciendo nuevo rumbo al Noroeste, logró foudear en Cienfuegos.

Es decir, un viaje peligrosísimo, lleno de audacia y solo posible á un capitán español de las condiciones de los que mandan los buques de la Trasatlántica.

LOCAL Y PROVINCIAL

Después de publicado nuestro número de anoche recibimos varios telegramas, los cuales no insertamos por traerles en su carta de hoy nuestro corresponsal en Madrid señor Mencheta, cuya lectura de la misma no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores, por ser un alcance de última hora que sintetiza claramente todo cuanto de importancia ocurre momentos antes de la salida de los correos de la Corte.

Por la asociación de Hijas de María, han dado principio en la espaciosa iglesia de San Francisco los ejercicios de las Flores, cultos que consagran á su Excelsa Protectora la Madre del Amor Hermoso.

Ayer fué capturado en esta capital el educando de trompetas del regimiento de húsares de la Princesa, 19 de caballería, Julián Vélez Riol, reclamado por el señor coronel del expresado regimiento, por haber desertado del mismo en Madrid el día 25 de Abril próximo pasado.

«Madrid Cómico»

Original, chispeante y ameno, es el número de esta semana del popular *Madrid Cómico* dirigido por *Clarín*.

Contiene trabajos de Eduardo de Palacio, Lustonó, Taboada, Martínez Ruiz, Carretero, Ruiz de Velasco, etc.

Preciosas poesías de Carlos Luis de Cuenca, Vaamonde, Lorenzo Vicente Medina, el nuevo é inspirado poeta murciano, y López Silva.

Los dibujos son originales de Cilla, Ramón Casas, Apeles Mestres, Marín, Navarrete, Carretero y Fernández Nájera.

Contiene este número el retrato de Pedro Loti.

Merece verse.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 501 pesetas por continuación y salieron 1.751 pesetas 60 céntimos, importe de cuatro reintegros por saldo.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	38976	98
Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Magaz	239	85
Regimiento Infantería Reserva de Palencia	204	63
Ayuntamiento y vecinos de Ledigos	91	60
Total	39513	12

Por la patria

En Carrión de los Condes

Según nos participa nuestro corresponsal en dicha histórica ciudad, en el día de ayer se organizó en la misma una imponente Manifestación patriótica en la que figuraban todas las autoridades, clero de la población y pueblo en masa, con objeto de recaudar fondos con destino á la Suscripción Nacional que se dedica al fomento de nuestra marina de guerra.

El entusiasmo que reinó en dicho acto fué grande, pronunciándose discursos patrióticos y vitoreándose á España, á la marina y al ejército.

En Villadiezma

También nuestro corresponsal en la citada villa, nos participa haber quedado constituida en la misma la Junta local que ha de practicar los trabajos dirigidos al mayor aumento de la Suscripción Nacional.

Esta, en dicho pueblo, fué encabezada por el Municipio, con la cantidad 50 pesetas, haciéndose después la recaudación á domicilio, la cual dió por resultado la cantidad de 160 pesetas.

Según nos manifiesta nuestro Corresponsal, todos los vecinos rivalizaron en entusiasmo, habiendo algunos que en la imposibilidad de poder contribuir con otra suma que la de 10 céntimos, derramaban lágrimas como considerando muy pequeño su óbolo para una idea tan grandiosa.

Digno de los mayores elogios se ha hecho

M.C.D.2022

pueblo de Villadiezma, y nosotros consignamos con la mayor satisfación su patriótico proceder.

Boadilla del Camino

En esta villa ha quedado constituida la Junta local, abriéndose la suscripción que encabezó con la suma de 100 pesetas.

El cura párroco de la citada villa, pronunció desde el púlpito una elocuente oración sagrada, reflejando en ella ese entusiasmo patriótico que tanto se apropia á las circunstancias porque hoy atraviesa España.

El pueblo se halla animado del mejor espíritu.

Frechilla

Se constituyó la Junta local bajo la Presidencia del ilustrado cura párroco de aquella importante villa, habiendo dirigido el alcalde una alocución patriótica al vecindario, y creéndose que este responda con el patriotismo de que siempre ha dado pruebas.

TRISTE DESASTRE

No desmayemos

La desagradable noticia que en las primeras horas de la mañana de hoy recibimos por telégrafo de nuestro Corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, ha llenado de amargura el alma de todos los palentinos.

Nuestra escuadra en Filipinas, al mando del ilustre contralmirante Montojo y de la que formaban parte bizarros marinos, aufrió un grave contratiempo, en aguas de Cavite, debido á la fuerza numérica de los buques norteamericanos, no sin que antes hiciéramos una heróica resistencia cual corresponde á los que visten el honroso uniforme de la Armada española.

Nuestro Extraordinario

En el momento que recibimos los despachos telegráficos de nuestro Corresponsal, comunicándonos tan dolorosa noticia, nos dispusimos á publicar un número EXTRAORDINARIO con el exclusivo objeto de repartirle á nuestros suscriptores, teniendo en cuenta que la gravedad de la noticia no admitía espera hasta la hora de publicar nuestro número ordinario.

Así lo hicimos. Pocos momentos después de recibida la noticia, tenían conocimiento de ella nuestros abonados.

El efecto que esta causó en Palencia, fué de impresión dolorosa.

Los números del EXTRAORDINARIO que fijamos enfrente de nuestra Redacción, eran leídos por las personas, las cuales inclinaban después sus frentes, retirándose silenciosas, cómo condoliéndose de nuestra infortunada nación á quien abruman desde hace un lapso de tiempo, bastante largo, tan terribles calamidades.

La aglomeración de gente, ansiosa de leer las noticias que nos comunicaba nuestro Corresponsal fué tanta, que hubo necesidad de colocar más ejemplares con objeto de satisfacer el interés natural del público.

Por cuantos medios nos ha sido posible, hemos procurado que nuestro EXTRAORDINARIO llegue á diferentes pueblos de esta provincia, antes que el correo, utilizando los trenes mixtos y diligencias, en los que hemos remitido los paquetes de dicho EXTRAORDINARIO, ante la idea de que noticia de tanta sensación, fuera conocida inmediatamente por nuestros sescriptores que no residen en la capital.

En nuestra Redacción

Desde las primeras horas de la mañana se vió visitada nuestra Redacción por gran número de personas distinguidás, aumentando el número que de ordinario honra estos locales.

Como es natural, teniendo en cuenta la nota sensacional del día, las conversaciones tuvieron por base el texto de los telegramas que publicamos en nuestro NUMERO EXTRAORDINARIO, notándose en todas las personas que nos honraron con su visita, la dolorosa impresión causada por el contratiempo ocurrido á nuestra escuadra, en aguas de Cavite.

Esto no obstante, el patriotismo palentino es grande, y no duda que acaso no se haga esperar una revancha honrosa que coloque á nuestra marina en el glorioso lugar que la corresponde.

La noticia oficial

También en las primeras horas de la mañana circuló por esta capital el siguiente número extraordinario del *Boletin Oficial*, cuyo texto es el siguiente:

Gobierno civil de la Provincia

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta madrugada me dice lo que sigue:

«A pesar de la bizarría de nuestros marinos, nuestra escuadra de Filipinas ha sufrido un grave contratiempo ante la superioridad y número de barcos norteamericanos. Se han incendiado el «Reina Cristina» y el «Castilla» y ha habido necesidad de echar á pique algunos buques pequeños é indefensos, para evitar que se apoderase de ellos el enemigo. Hay bajas numerosas, entre ellas la del capitán de navío Cadarso, gloriosamente muerto en defensa de la patria.»

Ante el número y la superioridad de los barcos enemigos, nuestra pequeña escuadra, surta en aguas de Filipinas, ha sufrido un revés.

Los bravos hijos de España, ahora como siempre, han cumplido su deber sellando con su sangre de héroes y de mártires una página gloriosa, aunque desgraciada.

En todas las guerras se registran siempre hechos de armas favorables ó adversos á causa del número, posición y accidentes imprevistos ó fortuitos.

No desmayemos por lo acaecido: España tiene razón en la contienda que sostiene con el pueblo pirata y aún disponemos de poderosos elementos de lucha para vencerle.

Pidamos protección al Todopoderoso y tengamos fé y obediencia en los Poderes públicos, ayudándoles en su patriótica tarea por cuantos medios estén á nuestro alcance, contra la vil Nación que no tiene más conciencia que su interés, ni más código que la perfidia.

Palentinos: ¡Viva España!

Palencia 2 de Mayo de 1898.—El Gobernador, *Agustin Bullón de la Torre.*

Los telegramas

He aquí los despachos telegráficos que recibimos de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta y que publicamos en el EXTRAORDINARIO á que hacemos referencia, y los cuales reproducimos para que lleguen á conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que no nos ha sido posible, por falta de medios, remitirles aquél.

MADRID 1.º (7'30 n.)

EN FILIPINAS

Cañonazos de aviso

Telegrama oficial de Filipinas dice que anoche las baterías de la entrada del puerto de Cavite, anunciaron con sus disparos la presencia de la escuadra americana, observándose en esta que forzaba el paso por la rapidez con que navegaba.

Empieza el fuego

Al amanecer—continúa el despacho oficial,—desplegó sobre Cavite y el arsenal nutridísimo fuego la escuadra yankee, comenzando un brillante combate en el que la escuadra española obligó á la enemiga á hacer diferentes cambios y evoluciones retirándose ésta por la parte Oeste de la bahía, detras de los buques extranjeros.

MADRID 1.º (7'45 n.)

El «Reina Cristina» fuego á bordo

Nuestra escuadra—dice el general Augusti—ha sufrido bastante, iniciándose el fuego á bordo del buque de guerra «Reina Cristina» y otro barco á los que considero perdidos.

Dolorosas pérdidas

Sin poder ser más explícito, por carecerde pormenores, dice nuestro corresponsal, les comunico que entre las sensibles bajas causadas en nuestra marina, ha sucumbido gloriosamente en el puesto de más peligro el comandante del «Reina Cristina». Sr. Cadarso.

MADRID 2 (12'11 n.)

Buques incendiados á pique

A las ocho de la noche se declaró el incendio en el crucero «María Cristina» igualmente que en el «Castilla». Los demás buques de la escuadra española en aquellas aguas, resultaron averiados, teniendo que retirarse á la ensenada de Baacod. Fué preciso echarlos á pique, para que no cayeran en poder del enemigo.

Las bajas son numerosas, contándose entre estas las del capitán de navío Cadarso, Capellán Noro y otros.

MADRID 2 (12'35 m.)

Telegrama oficial

En el Ministerio de Marina, acaba de facilitarse el siguiente despacho:

«A la media noche de ayer la escuadra americana consiguió alcanzar el puerto de Cavite.

Antes del amanecer rompieron el fuego ocho buques. A las siete y media incendiose la proa del «Reina Cristina». Poco después ardió la popa por haberse roto el termotor.

Trasladéme al «Isla de Cuba».—*Montojo.*»

***

Como sarcasmo doloroso de la suerte que nos persigue, ensañándose en nuestra nación, tan infortunada como digna y llena de grandeza ante los peligros que la rodean, recibimos tan triste noticia en este día que recuerda la fecha más heróica para la patria.

El 2 de Mayo

No ha sido una derrota la que hemos sufrido en las aguas de nuestro Archipiélago; ha sido un contratiempo de esos que solo pueden achacarse á la fuerza numérica de los buques enemigos.

Triste es la noticia; gravedad encierra en estos instantes porque atraviesa España; pero no debemos desmayar, porque eso equivaldría á confesarnos vencidos.

Todas las guerras tienen sus contrariedades y no decide de ellas un contratiempo como el que acaba de ocurrir á nuestra escuadra en Filipinas.

Nuestros bizarros marinos se portaron como se han portado siempre que del decoro de esta nación se trata. Su abnegación patriotica, llegó hasta el extremo de recordar la heróica y sublime frase del ilustre Mendez Nuñez: «¡Más quiero honra sin barcos, que barcos sin honra!» Y así fué: antes de que las embarcaciones cayeran en poder del enemigo, fueron echadas á pique.

En la ocasión presente, más que en ninguna otra, es cuando debemos conservar ese ánimo sereno que tanto nos enaltece ante el peligro.

No desmayemos. Tengamos confianza en Dios que no dejará en el desamparo á esta nación siempre grande, noble y generosa; tengamos confianza en nuestros bizarros marinos que sabráu emular las victorias de los héroes que tanta gloria han dado á nuestro poder naval, y confiemos en nuestro valiente ejército que sabrá sostener el honor de España. enfrente de una nación de mercaderes, traidora y envilecida.

Palentinos ¡Viva España! Viva la marina! ¡Viva el ejército!

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

4.126.141,10 pesetas

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

En Santa Clara predica el Sr. D. Julián Fernández.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA
Y
CASA DE CAMBIO
DE
Ventura del Olmo
Mayor principal, 96

Se avisa á todo el que quiera aprovecharse de la actual subida de los cambios, que esta casa continúa abonando el más alto premio de la plaza, sobre toda clase de moneda de oro español, así como oro, plata y billetes extranjeros.

Sin telegramas

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido ningún telegrama del servicio ordinario, á pesar de no hallarse interrumpido el telégrafo.

Si después de repartido el periódico llegasen despachos á nuestro poder, se los daremos á conocer al público por medio de suplemento.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados
La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. .4 íd.

UÑEROS

ROQUE STA. CRUZ

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CAL

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos de la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandeau,» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

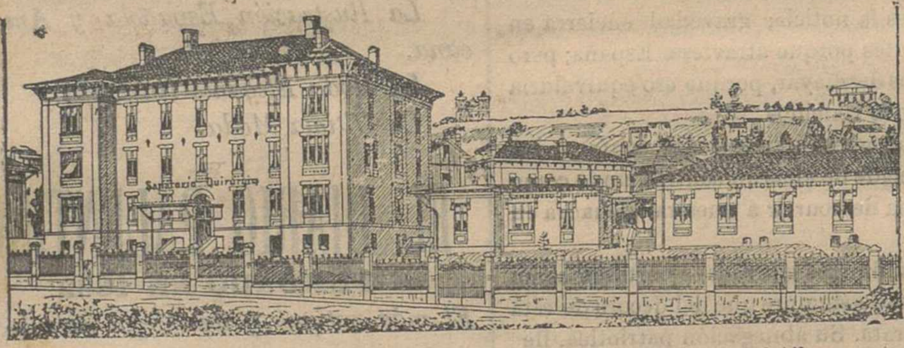

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Dicienbre de 1896:

Ptas. 550.741.484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez.*—Cubo, núm. 4.—Palencia

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería, Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en género nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frios), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

On parle français

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FÁBRICA DE CURTIDOS

En Sahagún (León), se vende ó arrienda la antigua y acreditada de D. Constantino del Corral Flores, que tiene aguas corrientes.

Para las condiciones entenderse con su dueño en dicho Sahagún.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bnenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una, libre de toda carga, de sólida construcción, situada en la calle Mayor antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente mayor, consta de tres pisos, con habitaciones para siete inquilinos, dos extensos patios, donde se puede edificar, cuadra y pozo.

Está rentando 2.700 rs. anuales, del precio y condiciones, informará el Notario D. Francisco Pérez, calle Mayor, núm. 30.

CASETA DE MADERA

Se vende una de las que en la actualidad se vende pescado, y que está situada la primera, entrando por la calle de San Francisco.

Su dueño despacha en la misma.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Elvira López, en Reinoso.

M.C.D.2022